



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2014-237	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3. 1. Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	10/11/2014
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el día 24/11/2014 en el Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Formación académica		Puntos: 50 puntos
Títulos relacionados con Ingeniería:		Hasta 10 puntos
- Título de Ingeniería:		hasta 3 puntos/título
- Título de DEA, máster o semejante:		hasta 4 puntos/título
Cursos de formación relacionados con el puesto de trabajo:		Hasta 40 puntos
- Formación acreditada en mantenimiento de equipos industriales y/o laboratorio:		hasta 15 puntos
- Formación en Prevención de Riesgos Laborales:		hasta 5 puntos
- Cursos de formación para el manejo de equipos de laboratorio:		hasta 5 puntos
- Otros cursos:		hasta 15 puntos
Apartado 2:		Puntos: 50 puntos
Experiencia profesional relacionada con las tareas a realizar (5 puntos/año):		Hasta 35 puntos
Experiencia investigadora en el ámbito de la ingeniería Química:		Hasta 15 puntos
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 50 puntos		

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 24 de Noviembre de 2014

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: _Gloria Gea Galindo

ID. DOCUMENTO: (CSV) BgsjcbZlgEX9JzXJcUm70g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	28/11/2014	6563



(CSV) BgsjcbZlgEX9JzXJcUm70g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>